

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 813-2025-CD-OSITRAN

A las 18:00 horas del lunes 29 de setiembre del año 2025, se reunieron en la Sede Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Calle Los Negocios N° 182, 2do Piso, Surquillo, la señora Rosa Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo, la señora Claudia Janette Salaverry Hernández y el señor Javier Miguel Masías Astengo, integrantes del Consejo Directivo.

La sesión contó además con la participación del señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General, de la señora María Cristina Escalante Melchioris, en calidad de Secretaria del Consejo Directivo, así como de la señorita Gloria Cadillo Angeles, Asesora Estratégica de Presidencia.

La Sesión Extraordinaria fue realizada en aplicación de los numerales 6.7.1 a 6.7.3 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0026-2023-CD-OSTRAN.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.1 Aprobación del nuevo informe Fijación tarifaria de oficio de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto de Transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Se puso en consideración del Consejo Directivo del Ositrán el Memorando N° 00183-2025-GRE-OSITRAN emitido por la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos, mediante el cual se sustenta el Nuevo Informe: "Fijación tarifaria de oficio de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto de Transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez" de fecha 27 de agosto de 2025 y anexos, que incluye la matriz de comentarios realizados por los interesados a la propuesta de revisión tarifaria, elaborado por la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos, y por la Gerencia de Asesoría Jurídica del Ositrán.

A continuación, se hizo entrega a los señores directores de la siguiente documentación recibida:

- Carta N° 0168-2025-AFIN recibida el 26 de setiembre de 2025 de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN sobre la solicitud de reunión con el Órgano Colegiado, a fin de expresar sus comentarios respecto al esquema de Tarifa Única de Uso de Aeropuertos, aplicable a los aeropuertos concesionados, considerando su impacto en la competitividad del sector, la seguridad jurídica, la sostenibilidad de las operaciones aeroportuarias y la calidad del servicio al usuario.
- Carta N° 0124-2025-GG/AETAI recibida el 26 de setiembre de 2025 de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional - AETAI, a través de la cual remite comentarios respecto a su participación a la sesión del Consejo Directivo llevada a cabo el miércoles 24 de setiembre, donde expusieron su posición referida a los alcances de la Resolución de Presidencia N° 0066-2025-PD-OSITRAN, que aprobó el Informe "Nueva Propuesta: Fijación tarifaria de oficio de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto de Transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez" y la tarifa provisional para la TUUA de Transferencia Nacional e Internacional.
- Oficio N° 04683-2025-MTC/19.02 recibido el 25 de setiembre de 2025 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del cual ponen en conocimiento la propuesta de Adenda N° 10 al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, respecto a la reducción de la Tarifa Unificada de Uso Aeroportuario de Transferencia dirigida a Lima Airport Partners S.R.L.

En este estado de la sesión, se invitó al señor Ricardo Quesada, Gerente de Regulación y Estudios Económicos y a las señoras Melina Caldas Cabrera, María Méndez Vega y Kimberly León Rosales, servidoras de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos; a fin que, realicen una presentación en la que principalmente analizaron los argumentos expuestos por AETAI en la presentación que efectuó ante el Consejo Directivo el 24 de setiembre.

También estuvo presente el señor Christian Rosales Mayo, servidor de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Luego de la presentación y absueltas algunas interrogantes del Consejo Directivo Nacional, dicho órgano colegiado concordó en invitar a los representantes de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional para que realicen una presentación en torno al tema del TUUA de acuerdo a lo solicitado en su Carta N° 0168-2025-AFIN.

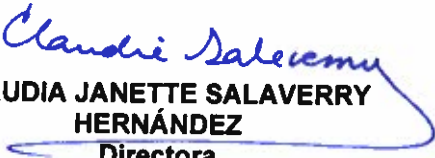
También solicitaron que se invite al representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que presente la propuesta de Adenda N° 10 al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de acuerdo con el Oficio N° 04683-2025-MTC/19.02.

Por otro lado, la Señora Claudia Salaverry solicitó que se le alcance la siguiente documentación:

- Copia del Acta N° 156-2004, con sus antecedentes.
- Resoluciones de Presidencia N° 0048-2023-PD-OSITRAN y N° 0062-2025-PD-OSITRAN que aprueban disposiciones sobre medidas de emergencia.
- Resolución de Presidencia N° 066-2025-PD-OSITRAN, con relación al TUUA.
- Acciones ejecutadas respecto a la Recomendación 4.2 del Informe N° 005-2013-2-4732 de la OCI; encargándosele a la Secretaria del Consejo Directivo la remisión de la documentación solicitada.

Siendo las 20:30 horas del lunes 29 de setiembre de 2025, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria.


ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta


**CLAUDIA JANETTE SALAVERRY
HERNÁNDEZ**
Directora


JAVIER MIGUEL MASÍAS ASTENGO
Director